

#CLAUDIASHEINBAUM

UN TEMA POLÉMICO

Rechaza aumento de *pluris*



LAS LISTAS
DE PLURI-
NOMINA-
LES NO SON
UNA VER-
DADERA
REPRESEN-
TACIÓN'

●
CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
DE MÉXICO

QUIEN ASPIRE A UN VOTO, DEBE PEDIRLO EN TERRITORIO, DICE

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se manifestó en contra de la propuesta de ex consejeros electorales de que en la reforma electoral se aumente el número de los legisladores plurinominales, ya que consideró que no es una verdadera representación.

Comentó que es importante que quienes busquen el voto popular estén en territorio con la ciudadanía.

1 Uno de los compromisos de Sheinbaum es la reforma electoral.

2 La gente debe opinar sobre legisladores plurinominales, dice.

“Nuestro objetivo no es que partidos que no tengan, que no ganen a un diputado, a un senador, de manera directa, no tengan representación. Lo que sí decimos es que las listas de plurinominales no son una verdadera representación, y que es muy importante que aquel que quiera obtener un voto, vaya al territorio a convencer a la ciudadanía”, dijo.

En su conferencia matutina, indicó que en su momento se presentará la iniciativa de reforma en la materia para que inicie una discusión importante para su posterior aprobación: “Lo importante es el voto popular, esa es la democracia”.

La titular del Ejecutivo incluso planteó que la ciudadanía debería opinar sobre el tema. “Hay que preguntarle a la gente qué opina de que haya el doble de plurinominales de los que hay ahora. México es una democracia; a veces estamos de acuerdo y a veces no, y se permite a todos dialogar. Pero nosotros no estamos de acuerdo en que se suba al doble los plurinominales”, enfatizó. ●

500

DIPUTADOS
FEDERALES
HAY EN EL
PAÍS.

“**LA PRESIDENTA** está malinformada o desconoce lo que desde el @IETD_MX proponemos. No planteamos duplicar las diputaciones de RP, sino llevarlas a 250, la mitad de la Cámara de Diputados, para mejorar la representación del pluralismo”

LORENZO CÓRDOVA

Exconsejero presidente del INE



Foto: Especial

“Plurinominales no son verdadera representación”

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA PROPUESTA hecha por exconsejeros electorales para que en la próxima reforma electoral aumenten las diputaciones por representación proporcional fue rechazada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Este fin de semana, el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) extendió una propuesta firmada por diversos actores electorales, como los expresidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, en donde se propuso que la Cámara baja se componga por 250 electos por mayoría, es decir, directamente por el número de votos recibidos, y los 250 restantes por la vía plurinominal.

el tip

EL ENVÍO de una reforma al sistema electoral para reducir el costo de los comicios fue uno los 100 compromisos que la Presidenta Sheinbaum fijó para su sexenio.

La mandataria reiteró su rechazo a este planteamiento al considerar que los cargos legislativos deben ser conseguidos con apoyo obtenido con recorridos en las comunidades y cercanía con la población.

Opinó que quienes llegan por la vía plurinominal no son una “verdadera representación” de la ciudadanía.

“Nuestro objetivo no es que partidos que no ganen a un diputado, a un senador de manera directa, no tengan representación. Pero lo que sí decimos es que las listas de plurinominales no son una verdadera representación, y que es muy importante que aquel que quiera obtener un voto vaya al territorio a convencer a la ciudadanía.

“Entonces, ya en su momento presentaremos la propuesta que hace el Gobierno de México y pues que abra, que tenga un espacio de discusión importante para su posterior aprobación”, dijo.

En respuesta, Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE, respondió en redes sociales: “La Presidenta está malinformada o desconoce lo que desde el @IETD_MX proponemos. No planteamos duplicar las diputaciones de RP (representación proporcional), como dice, sino llevarlas a 250, la mitad de la Cámara de Diputados, para mejorar la representación del pluralismo”.

4

Ejes integran la propuesta del IEDT para la elección plurinominal